República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de noviembre de 2019.-

Señor/es
MVZ Ingeniería
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Sistema de Desagüe Pluvial - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 328768 de fecha 03/10/19, ID Nº 370647, Acta de Apertura Nº 59 de fecha 05/11/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional Nº 07/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: **"MVZ Ingeniería".-**

Atentamente

GOBERNACIÓN DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

Re: Remito Notificacion

IZ

Ing. Miguel Zarate <mvz_ingenieria@hotmail.com>

Jue 14/11/2019 13:55
Usted

Recibido

Obtener Outlook para Android

From: U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Sent: Thursday, November 14, 2019 1:51:28 PM
To: Ing. Miguel Zarate <mvz_ingenieria@hotmail.com>
Subject: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del Llamado ID N° 370647

Favor dar acuse de recibido

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de noviembre de 2019.-

Señor/es
Ingeniero Juan Arar Casola
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Sistema de Desagüe Pluvial - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 328768 de fecha 03/10/19, ID Nº 370647, Acta de Apertura Nº 59 de fecha 05/11/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional Nº 07/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: **"MVZ Ingeniería".-**

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

Remito Notificacion

U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro
Jue 14/11/2019 13:57
wjarar@hotmail.com

Noti Juan Arar.pdf
161 KB

Por la cual remito notificación de adjudicación del Llamado ID N° 370647

Favor dar acuse de recibido

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de noviembre de 2019.-

Señor/es
Juan Agustín Canatta
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Sistema de Desagüe Pluvial - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 328768 de fecha 03/10/19, ID Nº 370647, Acta de Apertura Nº 59 de fecha 05/11/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional Nº 07/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: **"MVZ Ingeniería".-**

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

Remito Notificacion

U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro
Jue 14/11/2019 13:55
Canatta Construcciones

Noti Canatta.pdf
159 KB

Por la cual remito notificación de adjudicación del Llamado ID N° 370647

Favor dar acuse de recibido

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de noviembre de 2019.-

Señor/es
C.M Group y Asociados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Sistema de Desagüe Pluvial - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 328768 de fecha 03/10/19, ID Nº 370647, Acta de Apertura Nº 59 de fecha 05/11/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional Nº 07/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: **"MVZ Ingeniería".-**

Atentamente

GOBERNACIÓN II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

Remito Notificacion

U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro
Jue 14/11/2019 13:53
cm constructora

Noti C.M.pdf
159 KB

Por la cual remito notificación de adjudicación del Llamado ID N° 370647

Favor dar acuse de recibido

Atte. UOC Gobernación de San Pedro